

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-09-10

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN / Red Alma Mater Studiorum
b. RUT de la Organización	65.143.021-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Fundador: Daniel Enrique Pardo Huerta
e. Personalidad Jurídica	Nº 253283 con fecha 20 de mayo de 2017
f. Domicilio de la sede principal	Koiko 7448, Pudahuel, región Metropolitana
g. Representante legal	Cristian Fernando Reyes Barriga / 13.282.158-5
h. Sitio web de la organización	https://www.rams.cl
i. Persona de contacto	Álvaro Andrés Romero Romero / Jefe de Finanzas / aromero@rams.cl / +56968782166

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Cristian Fernando Reyes Barriga / 13.282.158-5
b. Ejecutivo Principal	Cristian Fernando Reyes Barriga / 13.282.158-5 / Administrador General / cfreyesb@rams.cl
c. Misión	Entregar una educación integral de excelencia sobre la base de la innovación, el aprender haciendo y la formación de competencias que permita a los jóvenes egresados lograr el ascenso social.
d. Visión	Ser los mejores colegios tecnológicos de Chile, logrando el ascenso social de nuestros estudiantes a través de la innovación y el aprender haciendo.
e. Área de trabajo	Provisión de educación inicial, Provisión de educación básica y media (TP y CH), Apoyo y reforzamiento educacional, Servicios para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad,.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes en edad escolar de sectores de escasos recursos de Santiago de Chile.
g. Número de trabajadores	348
h. Número de voluntarios	

1.3 Gestión

		2023	2022		2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		7.859.314	6.921.794	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	493.642	590.651
a.1 Privados (M\$)	Donaciones			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	(97.432)	(84.243)
	Proyectos					
	Aportes y cuotas sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Subvenciones del estado, Programa Liceos Bicentenarios	Subvenciones del estado, Proyecto Equipamiento TP Mineduc
	Venta de bienes y servicios					
Otros						
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	7.759.616	6.821.802	f. Número total de usuarios directos	3596	3470
	Proyectos	99.698	99.992	g. Indicador principal de gestión y su resultado	Indicador: Resultados académicos SIMCE / Asistencia Escolar / Titulación Resultado: SIMCE: 250 / Asistencia Escolar: 84,39% / Titulación: 79,2% (Promedio Red)	Indicador: Resultados académicos SIMCE / Asistencia Escolar / Titulación Resultado: SIMCE: 234 / Asistencia Escolar: 81,42% / Titulación: 67,7% (Promedio Red)
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	8
2.5 Principales actividades y proyectos	9
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	12
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	13
2.9 Reclamos o Incidentes	14
2.10 Prácticas de gestión ambiental	14
3. Información de desempeño	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	15
4. ESTADOS FINANCIEROS	17
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	17
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	19
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	20
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	21
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
5. Informe de terceros	24
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	25
ANEXOS	26

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimada comunidad de la Red Alma Mater Studiorum:

Desde sus inicios, la Red Alma Mater Studiorum (**RAMS**) ha estado inmersa en la búsqueda del ascenso social a través de la educación, por este motivo nuestra misión es **"Entregar una educación integral de excelencia basada en la innovación, el aprender haciendo y el desarrollo de competencias que permitan a nuestros jóvenes alcanzar el ascenso social"**.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la RAMS se basa en el estudiante como centro del aprendizaje, lo que conlleva a fundamentar nuestro trabajo en el modelo metodológico activo e integral. Deseamos accionar una educación progresista, que propicie el aprender-haciendo, que prepare para la vida real a nuestros estudiantes desde los intereses de las carreras Técnico-Profesionales que imparte.

Nuestros objetivos están orientados a lograr que cada estudiante pueda adquirir aprendizajes significativos. Realizamos una gestión educacional tanto en lo administrativo como en la enseñanza en el aula, promoviendo un entorno que fomente un aprendizaje significativo en nuestros estudiantes. Promovemos que siempre existan altas expectativas en cada estudiante, reconociendo su potencial y alentando su crecimiento, para que puedan alcanzar sus metas personales y profesionales.

Estamos comprometidos en desarrollar competencias prácticas y relevantes que les permitan el ascenso social. Nuestra estrategia incluye un enfoque en el aprender haciendo, el dominio del idioma inglés y el uso de tecnologías, con el fin de preparar a nuestros estudiantes para un futuro en el que puedan destacar y contribuir de manera significativa. Además, fomentamos una convivencia saludable basada en valores de fraternidad, compromiso, respeto, innovación y excelencia, que guían nuestras interacciones diarias y crean un ambiente educativo positivo.

Conscientes de la importancia de la familia en el proceso educativo, desde diversas acciones ejecutadas por nuestros colaboradores estrechamos lazos de comunicación con los padres, madres y apoderados para conocer mejor el contexto social de nuestros estudiantes y ofrecer un apoyo efectivo.

A nivel pedagógico, nuestra estrategia para alcanzar estos objetivos incluye un currículum integral y constructivista, que promueve un aprendizaje activo y significativo. Los docentes reciben formación continua y apoyo, para poder abordar de mejor forma los retos pedagógicos. Además, llevamos a cabo evaluaciones periódicas para ajustar nuestras prácticas y mejorar continuamente.

Nuestros establecimientos se emplazan en comunas con altos niveles de vulnerabilidad, atendiendo, principalmente, a familias de escasos recursos. Durante el año 2023 El IVE Junaeb tuvo un valor entre 85% y 92%. Geográficamente nuestros establecimientos están ubicados en las comunas de Maipú (Liceo Hannover), Pudahuel (Instituto Tecnológico San Mateo) y La Granja (Colegio Alma Mater). Nuestros establecimientos atienden principalmente alumnos de enseñanza media Técnico Profesional donde impartimos las carreras de Contabilidad, Electrónica, Telecomunicaciones y Servicios de Turismo. Tanto los establecimientos de Maipú como de Pudahuel son de enseñanza media, mientras que el establecimiento de la Granja atiende particularmente alumnos desde Pre-Kinder a Cuarto Medio.

Durante el año 2023 se destacan los siguientes logros: (a) Obtención de la categoría de Liceos Bicentenario de excelencia para el Liceo Hannover e Instituto Tecnológico San Mateo; (b) Aprobación de la carrera de Servicios de Turismo en el Liceo Hannover para el 2024; (c) Alza significativa de los resultados SIMCE en los tres establecimientos en la enseñanza media alcanzando hasta 37 puntos sobre el mismo grupo socioeconómico; (d) Implementación por primera vez un convenio de Alternancia con una institución de educación superior; (e) Reconocimiento de la Excelencia Académica del Liceo Hannover por el periodo 2024-2025.

En términos de desafíos para la institución podemos indicar los siguientes: (a) Aumentar la asistencia escolar que ha ido levemente al alza luego de la pandemia, pero que no ha alcanzado los niveles previos; (b) Aumentar la tasa de titulación y situación ocupacional activa luego del egreso; (c) Mejorar la convivencia escolar que permita lograr un adecuado ambiente para el aprendizaje; (d) Ejecutar correctamente y lograr los objetivos del Proyecto Liceos

Bicentenario; (e) Lograr el reconocimiento de la Excelencia Académica en todos los establecimientos.

En conclusión, cada miembro de la RAMS, desde el equipo directivo hasta los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, desempeña un papel crucial en la consecución de nuestra misión. Agradecemos profundamente su apoyo y compromiso, y esperamos seguir trabajando juntos para construir un futuro prometedor para nuestros estudiantes y para nuestra comunidad educativa.

Un abrazo fraterno

Cristian Fernando Reyes Barriga
Administrador General / Representante Legal

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio de **siete miembros**, de los cuales existe un **Presidente**, una **Secretaria** y un **Tesorero**. El resto tiene calidad de **Directores**. El Directorio durará **5 años**.

Los miembros del Directorio son designados por el Fundador, además de ser confirmados en sus cargos cada **5 años**.

No integran el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva.

Los miembros del Directorio cesarán en ellos, en caso de que perdieran la libre administración de sus bienes o que dejaren de asistir por cualquier medio, por más de 6 meses consecutivos a las reuniones de Directorio, sin autorización especial de éste. Con el acuerdo de la totalidad del Directorio, salvo el afectado, se podrá declarar la inhabilidad física o moral o la inconveniencia de que dicho miembro del Directorio continúe en su cargo, procediendo a removerlo.

En caso de fallecimiento, renuncia, remoción o cesación en el cargo de un director, el Directorio, con el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros y la aprobación expresa del Fundador, nombrará un reemplazante que durará el tiempo que falte al reemplazado.

El reemplazante desempeñará las funciones que se le asignen, con todas las obligaciones y atribuciones del director que reemplaza. Si, por cualquier motivo, disminuyera el número de directores impidiendo la formación del quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos, será el Fundador quien designará los Directores que sean necesarios para completar a los faltantes.

El Directorio, en la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo de cada año o cuando se produzca la vacancia en los cargos de Presidente, Secretario o Tesorero, deberá designar de entre sus miembros a las personas encargadas de desempeñarlos.

El Fundador conservará mientras viva su calidad de tal y la plenitud de las atribuciones que estos estatutos le confieren.

En caso de fallecimiento, renuncia o de imposibilidad física absoluta del Fundador, sus facultades y sus funciones se radicarán en el último Directorio vigente de la Fundación.

Responsabilidades

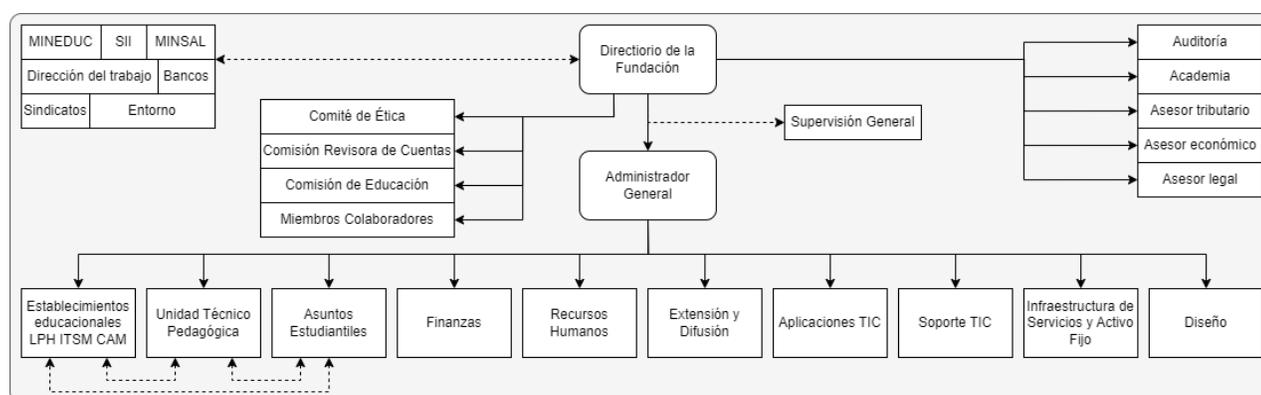
- **Presidente:** Representar judicial y extrajudicialmente a la fundación, Convocar y presidir las reuniones de Directorio, Ejecutar los acuerdos del Directorio, Presentar al Directorio el Presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones y Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos.
- **Secretaria:** Redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. Tendrá el carácter de Ministro de Fe respecto de la documentación a su cargo.
- **Tesorera:** Responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Daniel Enrique Pardo Huerta 5759841-7	Director y Fundador
Cristian Fernando Reyes Barriga 13282158-5	Presidente
Giannina Isabel Colombo Perez 15793474-0	Secretaria
Nadia Karina Pardo Molina 16359515-K	Tesorera
Claudio Enrique Pardo Molina 13236047-2	Director
Natali Carolina Pardo Molina 14146732-8	Directora
** Vacante ** ** Vacante **	Director/a

2.3 Estructura operacional

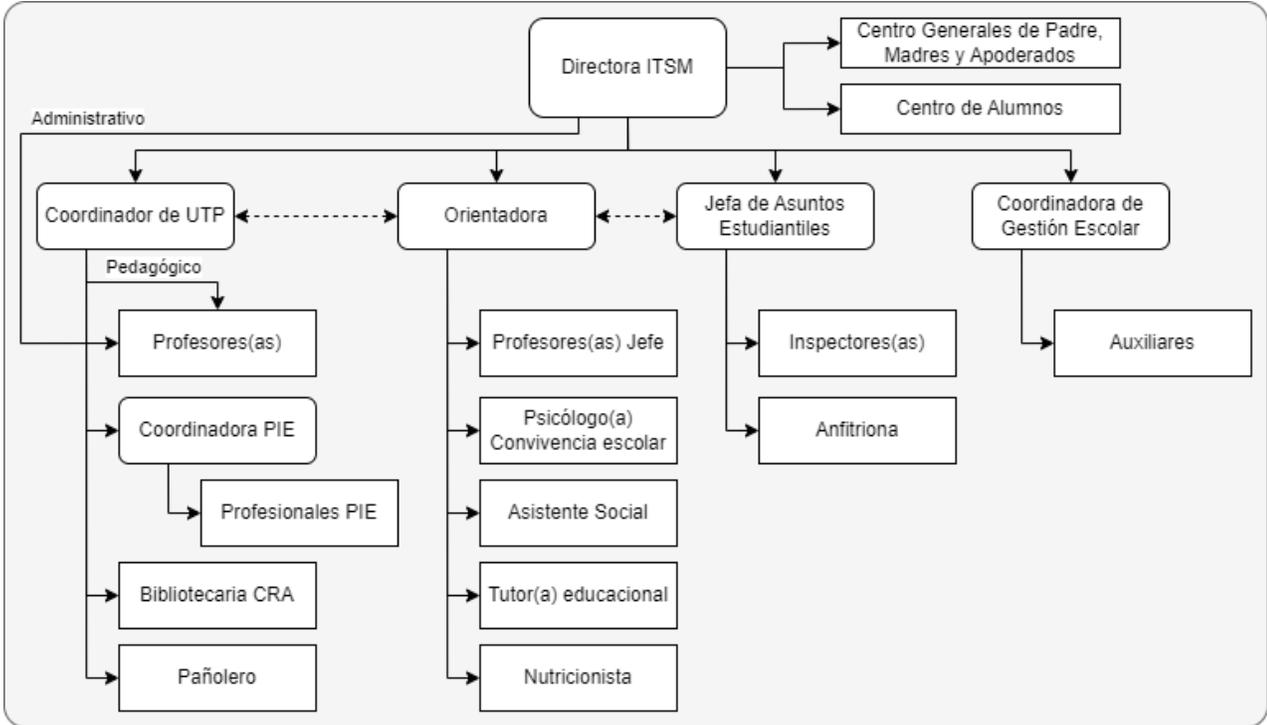
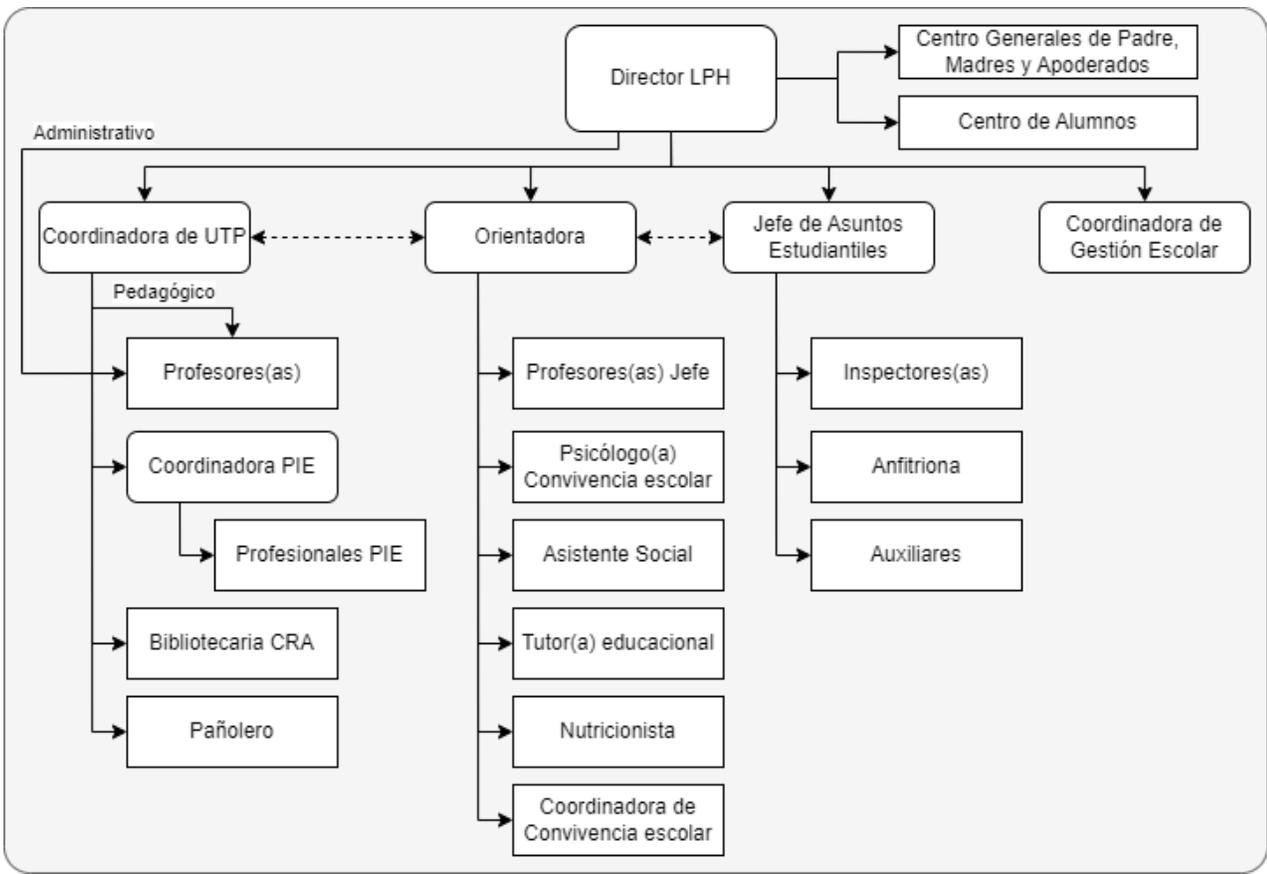
Organigrama Administración Central

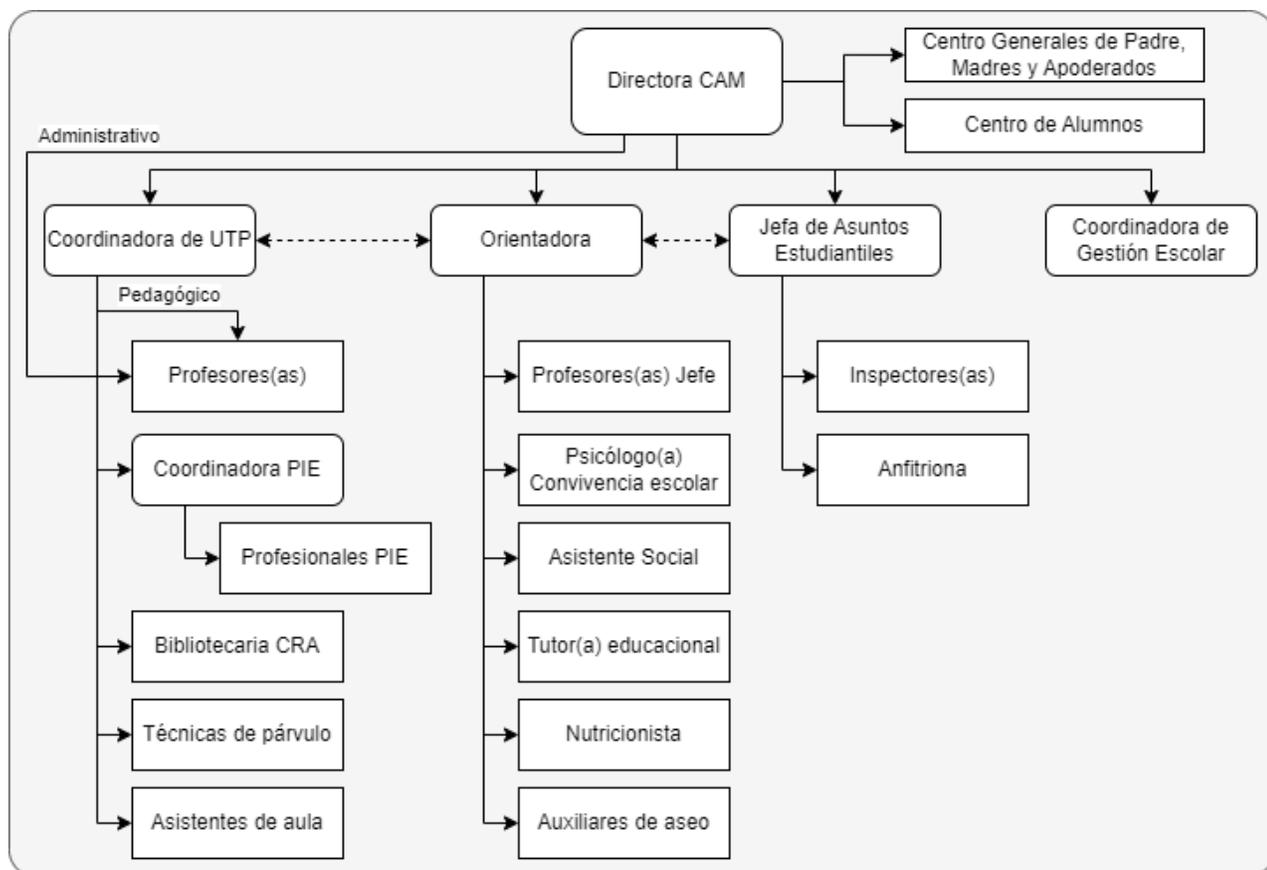
El Directorio da los lineamientos estratégicos al Administrador General, quien es el responsable de los resultados y la operación de la Fundación. A su vez, existe un conjunto de unidades transversales que apoyan la gestión de los establecimientos de forma centralizada.



Organigramas por Establecimientos

Los establecimientos están encabezados por la Dirección, quien es el(la) responsable de la gestión y los resultados de su establecimiento. Administra con su equipo directivo compuesto por el Coordinador(a) de UTP, Orientador(a) y Encargada de Convivencia Escolar, Jefe(a) de Asuntos Estudiantiles y la Coordinadora de Gestión Escolar. A nivel pedagógico, el Coordinador de UTP, en conjunto con la UTP Transversal gestiona el trabajo con los jefes de departamento, quienes tienen a cargo a los profesores de asignaturas. La unidad de Asuntos Estudiantiles Transversal gestiona el trabajo de los Orientadores y Jefes de Asuntos Estudiantiles para potenciar el trabajo de los equipos de profesionales y los profesores jefes.





2.4 Valores y/o Principios

Fines Fundacionales:

- **Educación Tecnológica**, la cual promueve el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Investigación y Desarrollo**, son elementos propios del enseñar, tanto para lograr el saber o conocer, como para lograr el desarrollo.
- **Orientación al Inglés**, el cual es considerado como idioma universal en esta época y que es usado ampliamente en el uso de tecnología.
- **Empleabilidad**, ya que es la consecuencia y legado de la educación.
- **Educación y Capacitación**, porque es una necesidad permanente para las personas, en particular de quienes participan en el logro de un proceso educativo exitoso.
- **Ampliación y Crecimiento**, permite llevar adelante proyectos y programas asociados a la educación como: cursos, talleres, seminarios, diplomados y maestrías, entre otros.

Principios educativos:

- **Lograr aprendizajes significativos**: El aprendizaje significativo de todos nuestros estudiantes se logra a través de una Gestión institucional de excelencia alineada al trabajo efectivo en aula.
- **Mantener altas expectativas en los estudiantes**: Mediante la optimización de habilidades cognitivas, destrezas y actitudes se contribuye al desarrollo de talentos de los estudiantes.
- **Desarrollar competencias para el ascenso social**: La formación por competencias como el aprender haciendo, el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías mejoran las oportunidades para lograr el ascenso social.
- **Incentivar una sana convivencia**: Una sana convivencia se basa en valores tales como la fraternidad, el compromiso, el respeto, la innovación y la excelencia.
- **Conocer a la familia**: La construcción de una alianza con la familia permite conocer el contexto social del estudiante con la finalidad de generar estrategias de apoyo.
- **Integrar a la comunidad**: Todas las personas deben tener oportunidades para desarrollar sus capacidades y potencialidades.

Valores institucionales:

- **EXCELENCIA**: La excelencia es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima. Cuando somos excelentes, hacemos las cosas bien sin ninguna excusa, sobresalimos de la mediocridad. La excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino por ponernos un reto a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.
- **COMPROMISO**: El valor del compromiso nos lleva más allá de cumplir con una obligación. El compromiso pone a prueba nuestras capacidades de sacar adelante todo aquello en lo que se nos ha confiado.

- **RESPECTO:** El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad, empleando el diálogo y la no-violencia en la solución de las tensiones y los conflictos. Abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.
- **INNOVACIÓN:** El valor de la innovación nos conduce a buscar y aplicar nuevas ideas, soluciones o prácticas a una determinada situación, actividad o emprendimiento. Cuando somos innovadores no sólo pensamos cosas diferentes, sino que hacemos incluso las mismas cosas en forma diferente.
- **FRATERNIDAD:** Es un término derivado del latín frater, que significa hermano. La fraternidad es el lazo de unión entre los seres humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona y en la igualdad de derechos de todos los seres humanos.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Impartir Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Educación básica y Media Técnico Profesional (T-P).

Carreras T-P:

1. Contabilidad
2. Electrónica
3. Telecomunicaciones
4. Servicios de Turismo

Actividades curriculares:

- Feria Técnico Profesional
- Evaluaciones estandarizadas internas
- Salidas pedagógicas
- Alternancia con la educación superior
- Olimpiadas de conocimientos
- Actividades literarias
- Participación en campeonatos de robótica, matemática, historia, etc.
- Programa de Integración Escolar

Actividades de apoyo a los estudiantes:

- Duplas psicosociales
- Alimentación JUNAEB
- Entrega de uniformes y vestuario
- Derivación gratuita a centros de terapia privados
- Carga de pase Escolar TNE
- Visitas domiciliarias
- Tutores educacionales pro-retención

Actividades extraprogramáticas:

- Talleres científicos, artísticos y deportivos (ACLE)
- Acción social
- Corridas familiares
- Kermese
- Celebración del Aniversario de los establecimientos

Actividades de difusión:

- Página Web
- Redes sociales (Facebook, Instagram)
- Charlas a estudiantes de colegios de enseñanza básica
- Charlas a apoderados de jardines infantiles
- Captación de prospectos de estudiantes en terreno
- Visitas guiadas de alumnos a nuestros colegios

Actividades para los colaboradores:

- Becas de estudio
- Reconocimientos por el día del trabajador, fiestas patrias y fin de año
- Entrega de aguinaldos (Agosto y Noviembre)
- Fondos para capacitación SENCE
- Convenio con otras instituciones de servicios

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Mejoramiento Educativo
Patrocinador/financista	Mineduc
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos matriculados, con un enfoque en los alumnos prioritarios, preferentes y de los programas Pro-Retención e Integración Escolar.
Objetivos del proyecto	Mejorar la Calidad de la Educación a través de la gestión institucional desde las distintas dimensiones: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Gestión de la Convivencia Escolar y la Gestión de Recursos.
Número de usuarios directos alcanzados	3470
Actividades realizadas	<p>Gestión Pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento al aula - Programa de Integración Escolar - Salidas pedagógicas - Evaluaciones internas estandarizadas <p>Gestión de liderazgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones con equipo Directivo - Sesiones con Centros de Padres, Madres y Apoderados / Centro de Alumnos - Sesiones con docentes en GPT - Seguimiento del PME con Coordinador <p>Gestión de Convivencia Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo Psicosocial - Tutorías escolares ante casos de riesgo de deserción - Contacto constante con apoderados respecto a la vida estudiantil - Redes externas como apoyo a la convivencia - Talleres extraprogramáticos <p>Gestión de Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al transporte de estudiantes - Aulas temáticas con equipamiento multimedia e Internet - Mejora de espacios para los estudiantes - Material didáctico y equipamiento para el apoyo al aprendizaje - Reconocimientos e Incentivos al personal - Sistema de Gestión Institucional - Capacitación al personal

Resultados obtenidos	<p>Los resultados obtenidos a nivel Red fueron:</p> <p>SIMCE: Lenguaje 236,0 (-5,8 puntos del GSE) Matemática 258,3 (+17,8 del GSE)</p> <p>Indicadores de Desarrollo Personal y Social: Autoestima académica 75,00(+1 del GSE) Clima de convivencia 74,25 (-1 del GSE) Participación y formación ciudadana 77,50 (+0 del GSE) Hábitos de vida saludable 72,00 (+1 del GSE)</p> <p>Asistencia escolar: 84,39% (+2,97% respecto 2022)</p> <p>Categoría de desempeño 2019 (Última vigente): Liceo Hannover: Medio Instituto Tecnológico San Mateo: Medio-Bajo Colegio Alma Mater: Medio-Bajo</p> <p>Tasa de casos de convivencia escolar vs. Matrícula: Liceo Hannover: 4,42% Instituto Tecnológico San Mateo: 6,88% Colegio Alma Mater: 2,8%</p> <p>Otros indicadores: Personal con evaluación de desempeño y Feedback: 77% Nivel calidad del clima laboral: 72%</p>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago de Chile (Colegio Alma Mater de La Granja, Instituto Tecnológico San Mateo de Pudahuel, Liceo Hannover de Maipú)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Postulación a Liceo Bicentenario de Excelencia
Patrocinador/financista	Mineduc
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos matriculados, con un enfoque en los alumnos prioritarios, preferentes y de los programas Pro-Retención e Integración Escolar.
Objetivos del proyecto	Asegurar las condiciones para el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes, que asisten a establecimientos educacionales de Enseñanza Media y que atienden las Formaciones Diferenciadas Humanístico Científica, Técnico Profesional y Artísticas que participaen del programa.
Número de usuarios directos alcanzados	2500

Actividades realizadas	<p>Postulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y desarrollo de diagnóstico institucional - Generación de la postulación con un proyecto de Fortalecimiento educativo y de Infraestructura <p>Propuesta de Proyecto Fortalecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de nivelación - Plan de Autoestima académica y Motivación escolar - Coaching ontológico a equipos directivos - Actualización del sistema informático para mejorar la gestión - Reflexiones de la implementación - Plan de articulación entre Formación General y Formación Diferenciada - Plan de Alternancia con la educación superior y/o la empresa <p>Propuesta de Proyecto de Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovar los espacios de las salas de profesores, potenciando el trabajo en equipo mediante herramientas de apoyo pedagógico (Internet y Tablets), un ambiente moderno y acogedor para potenciar el trabajo de planificación, reflexión y preparación para el trabajo en el aula (Renovación de mobiliario). - Compra de mobiliario y equipamiento tecnológico y audiovisual para renovar el Multitaller de Turismo y así generar un espacio multiuso para los procesos de enseñanza aprendizaje ideal para la especialidad (Sólo San Mateo). - Comprar pantallas interactivas a salas de clases de las carreras para potenciar el uso de tecnología de punta. - Instalar equipamiento para habilitar una planta solar de tal forma de comenzar a generar energía sustentable generando ahorro energético (Sólo San Mateo). - Realizar un cambio de ventanas por termo-panel para lograr un mayor aislamiento acústico y de temperatura en las salas que tienen la cercanía al sector de la autopista Américo Vespucio Sur, sector Segunda Transversal con Américo Vespucio en Maipú (Sólo Hannover).
Resultados obtenidos	<p>Adjudicación del proyecto según REX 5185 del 11 de octubre de 2023</p> <p>Aprueba convenio y transferencia de recursos según REX 1657 del 14 de diciembre de 2023 (Hannover)</p> <p>Aprueba convenio y transferencia de recursos según REX 1648 del 14 de diciembre de 2023 (San Mateo)</p>
Lugar geográfico de ejecución	Santiago de Chile (Instituto Tecnológico San Mateo de Pudahuel, Liceo Hannover de Maipú)
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano rector del sistema educacional en Chile - Diseña e implementa políticas educacionales - Autoriza calendario, estructura de cursos y pago de Subvenciones. - Acompaña, capacita y genera encuentros para fortalecer gestión en las comunidades
Consejo Nacional de Educación	Aprueba e informa los instrumentos curriculares y de evaluación para la educación escolar presentados por el Ministerio de Educación o por la Agencia de Calidad de la Educación.

Agencia de Calidad de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Evalúa los aprendizajes SIMCE - Categoriza los establecimientos - Realiza visitas a los establecimientos
Superintendencia de educación	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscaliza cumplimiento de normativa educacional - Recibe y fiscaliza rendición de la cuenta y acreditación de saldos - Da respuesta a consultas, investigar y resolver denuncias que los distintos miembros de la comunidad escolar presenten - Recibir reclamos y actuar como mediador respecto de ellos
Otros establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Recibe a nuestros estudiantes en actividades - Envía a alumnos de enseñanza básica a conocer nuestro proyecto - Participan en campeonatos o torneos interescolares - Participan en Consejo Asesor Empresarial
Empresas del sector productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben nuestros practicantes - Se generan instancias de colaboración - Reciben alumnos en salidas pedagógicas
Entidades de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> - Se generan convenios de colaboración - Se implementan programas de alternancia - Reciben a nuestros estudiantes por salidas vocacionales - Reciben estudiantes para campeonatos u olimpiadas
Centros de salud públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyan con atenciones psicosociales y emocionales. - Se generan convenios de colaboración
Centro de Padres, Madres y Apoderados	<ul style="list-style-type: none"> - Asisten a reuniones de coordinación con Dirección - Participan del Consejo Escolar - Organizan actividades y reuniones con los delegados de curso
Centro de Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Asisten a reuniones de coordinación con Dirección y Orientación - Participan del Consejo Escolar - Organizan actividades y reuniones con los delegados de curso - Realizar actividades en diversas efemérides durante el año escolar.
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con sus socios en las dependencias del establecimiento - Realizan negociaciones colectivas
Inspección del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscaliza el cumplimiento normativo - Mediador ante solicitudes de los funcionarios o institución.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La institución ha realizado encuestas de satisfacción anualmente para medir la percepción de los distintos actores de la comunidad respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por cada una de las unidades

Ver anexo con Resultados.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Actualmente existen vínculos con entidades públicas y privadas en donde se ha logrado establecer trabajo colaborativo para lograr cada una sus objetivos:

Entidades de educación superior: Se han generado convenios de colaboración donde se han entregado los espacios para poder difundir acerca de los proyectos educativos de ambas instituciones.

Carabineros de Chile: Se ha generado un aliado para la prevención y reacción ante situaciones de riesgo y de delitos, en el entorno y al interior de los establecimientos, logrando comunicación fluida y tiempos de respuesta pertinentes para abordar las diversas situaciones contingentes.

Centro de Salud pública: Se han logrado establecer actividades de salud como vacunación, dental, ginecológica y actividades de difusión para favorecer la formación integral de los estudiantes y a su vez poder aumentar la cobertura de salud en la población.

Municipalidades: Se han logrado establecer lazos con las unidades de seguridad para establecer puntos fijos en las afueras de los establecimientos para favorecer el ambiente de control que permita una mayor sensación de seguridad en el entorno.

Juzgados de familia: El establecimiento se ha hecho parte de diversas causas por vulneración de derechos y ha entregado información valiosa con el objetivo del restablecimiento de los derechos de los NNA que pertenecen a la institución.

2.9 Reclamos o Incidentes

Luego de la pandemia, se han generado diversos conflictos de violencia al interior y en los alrededores de los establecimientos, que han afectado el prestigio del establecimiento. Estos eventos han provocado un nivel de inseguridad que hemos gestionado desde la formación y el cumplimiento de los Reglamentos Internos.

Los hechos ocurridos han sido sancionados según la normativa actual y según los Protocolos de acción existentes que están establecidos en los Reglamentos Internos, los cuales son revisados y actualizados cada vez que sea necesario.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Actualmente el Liceo Hannover, motivado por el Centro de Alumnos del establecimiento, se ha establecido un contrato de reciclaje de residuos como Cartón, Papeles y Botellas PET. Cada vez que se acumulan los residuos en las zonas de acopio, la empresa RECUPAC recolecta estos y luego nos entrega un Certificado de Sustentabilidad. Este convenio está vigente desde el año 2018.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Promover el ascenso social de los estudiantes a través de la innovación, la metodología de aprender haciendo, y la formación integral que fomente la excelencia, el respeto, el compromiso, la innovación y la fraternidad.	Resultados académicos SIMCE / Asistencia Escolar / Titulación	SIMCE: 255 / Asistencia Escolar: 87% / Titulación: 90% (Promedio Red)	SIMCE: 250 / Asistencia Escolar: 84,39% / Titulación: 79,2% (Promedio Red)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Lograr aumentar los alumnos con resultados académicos elementales y adecuados	Porcentaje de alumnos elementales y adecuados según prueba Institucional final	>=50%	44,93%
Aumentar la matrícula de nuestros establecimientos	Matrícula anual	>= 3739 a fin de año	3470 a fin de año
Lograr una percepción positiva de la entrega de nuestro servicio	Porcentaje de logro de percepción en cuestionario integral	>=75%	71,16%
Disminuir los casos que afecten la sana convivencia escolar	Porcentaje de casos que afectan la convivencia vs. la Matrícula	<=11% ITSM/LPH <=8% CAM	LPH: 4,42% / ITSM: 6,88% / CAM: 2,8%

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	7.859.314	6.921.794
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	7.859.314	6.921.794

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0.2 %	

$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	4.4 %	4.5 %
--	-------	-------

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	728.522	894.161
4.11.2 Inversiones temporales	515.056	531.868
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	106.184	103.589
4.11.3.5 Varios deudores	60.840	40.189
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	1.410.602	1.569.807
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	84.061	78.033
4.12.5 Otros activos fijos	593.086	323.595
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	227.213	86.579
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	449.934	315.049
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	1.860.536	1.884.856

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	100.618	93.594
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	956.224	1.048.424
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones	8.443	8.442
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	241	2.161
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	1.065.526	1.152.621
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	301.368	141.584
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	301.368	141.584
4.20.0 TOTAL PASIVOS	1.366.894	1.294.205
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	39.000	39.000
4.31.2 Reservado para fines específicos	454.642	551.651
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	493.642	590.651
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.860.536	1.884.856

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	7.759.616	6.821.802
4.40.1.7 Proyectos	99.698	99.992
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	7.859.314	6.921.794
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	3.718.131	3.299.218
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	3.717.997	3.407.588
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación	140.633	74.415
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	7.576.761	6.781.221
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	282.553	140.573
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	57.612	41.408
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	24.126	80.635
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	81.738	122.043
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	461.723	346.859
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	461.723	346.859
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(379.985)	(224.816)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS	(97.432)	(84.243)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(97.432)	(84.243)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	7.859.313	6.921.794
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		8.283
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	3.725.291	3.299.218
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	4.172.560	3.754.447
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(38.538)	(123.588)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	251.394	84.458
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		66.920
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	74.425	41.408
4.92.6 Otros flujos de inversión	(20.650)	(18.064)
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(197.619)	(128.034)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		45.003
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	70.518	
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	70.518	(45.003)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(165.639)	(296.625)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	894.161	1.190.786
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	728.522	894.161

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fin específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas	39.000	635.894		674.894
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	0	(84.243)		(84.243)
4.101.5 Otros movimientos				0
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	39.000	551.651	0	590.651
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas	0			0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	0	(97.432)		(97.432)
4.201.5 Otros movimientos	0	423		423
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	39.000	454.642	0	493.642

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Somos una fundación de educación técnica profesional en el cual se recibe el financiamiento por medio de las subvenciones estatales.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los estados financieros son aprobados por el directorio el mes de marzo después del año tributario finalizado.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

El periodo contable se rige desde el primero de enero al 31 de diciembre.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

La aprobación de los estados financieros son aceptados en marzo del año siguiente al termino del periodo tributario.

c. Reconocimiento de ingresos

Los reconocimientos de ingresos son corroborados con las cartolas bancarias comparada con el registro de asistencia.

d. Bases de conversión y reajuste

La conversión y el reajuste son regularizados por el IPC y la USE (Unidad de Subvención Educativa).

e. Activo fijo

El activo fijo es lo que se adquiere en el año tributario el cual es controlado mediante un inventario interno y los respectivos respaldos tributarios que certifiquen la adquisición de esto.

f. Valorización de inversiones

La valorización de las inversiones son actualizada mensualmente de acuerdo a los incrementos registrados en las cuentas de inversiones.

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

El reconocimiento de pasivos se actualizan anualmente según los movimientos contables y bancarios del periodo, el cual al día 31 de diciembre se refleja en los pasivos de nuestros balances.

h. Arrendamientos

Los arriendos que existen están respaldados con cada contrato de arriendo el cual cumple con la normativa que no supere el 11% del avalúo fiscal de la propiedad.

i. Clasificación de gastos

La clasificación de los gastos se realizan en base a los orígenes de subvención, los cuales son rendidos anualmente mediante la rendición de cuenta que obliga la Supereduc.

3. Patrimonio

a) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	1.410.602
Activos fijos (detalle en nota 10)	449.934
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	1.860.536

b) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	0

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No existe auditoría externa respecto a los estados financieros, solo existen auditorías respecto al cumplimiento de la Ley 20845 de Inclusión escolar que regula la Admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el Lucro en Establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
CRISTIAN FERNANDO REYES BARRIGA _____	PRESIDENTE / ADMINISTRADOR GENERAL _____	13282158-5 _____	
ÁLVARO ANDRÉS ROMERO ROMERO _____	JEFE DE FINANZAS _____	15350399-0 _____	 Alvaro Romero 15.350.399-0 Jefe de Finanzas

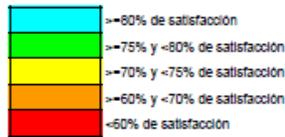
En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: ___ de ___ de 2024

RESULTADOS GENERALES DEL CUESTIONARIO INTEGRAL DE SATISFACCIÓN - AÑO 2023

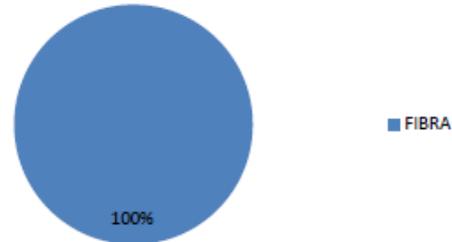
ID	Unidad	Plan	603		465		727		424		456		239		247	
			LPH-EST	LPH-AP	ITSM-EST	ITSM-AP	CAM-EST	CAM-AP	Funcio	Estud	Apod	RAMS				
1	Sostenedor	Liderazgo														74,62%
2	Dirección LPH	Liderazgo	66,05%	69,55%												71,66%
3	Dirección LPH	Formación ciudadana	71,07%													71,07%
4	Dirección ITSM	Liderazgo			65,75%	73,01%										69,15%
5	Dirección ITSM	Formación ciudadana			68,44%											68,44%
6	Dirección ITSM	Aseo			90,66%											90,66%
7	Dirección CAM	Liderazgo							64,66%	67,88%						70,28%
8	Dirección CAM	Formación ciudadana							69,47%							69,47%
9	UTP-PC	Gestión Pedagógica	71,08%		68,02%				67,02%							71,71%
10	UTP-PC	Desarrollo docente														75,30%
11	UTP-PC	Integración escolar	75,95%	79,87%	77,19%	81,39%			76,94%	80,83%						77,55%
12	UTP-TP	Gestión Pedagógica	71,08%		68,02%				67,02%							70,27%
13	UTP-TP	Desarrollo docente														72,42%
14	UTP-TP	Recursos para la educación	71,01%		71,35%				70,10%							72,33%
15	UTP-TP	Articulación	66,41%		64,49%				66,91%							65,76%
16	Academia	Gestión Pedagógica														62,54%
17	Orientación LPH	Formación y autoeducado	63,69%	66,28%												70,18%
18	Orientación LPH	Sexualidad, afectividad y género	59,83%	59,80%												62,41%
19	Orientación LPH	Convivencia escolar	59,90%	66,58%												66,88%
20	Orientación LPH	Retención escolar	62,02%	62,03%												68,75%
21	Orientación ITSM	Formación y autoeducado			66,23%	66,91%										67,98%
22	Orientación ITSM	Sexualidad, afectividad y género			64,38%	63,31%										64,50%
23	Orientación ITSM	Convivencia escolar			61,50%	69,45%										66,69%
24	Orientación ITSM	Retención escolar			61,62%	63,42%										67,03%
25	Orientación CAM	Formación y autoeducado							68,67%	68,97%						71,37%
26	Orientación CAM	Sexualidad, afectividad y género							66,77%	60,81%						66,20%
27	Orientación CAM	Convivencia escolar			65,38%	63,31%			67,46%							69,98%
28	Orientación CAM	Retención escolar			66,59%	62,45%			66,59%	80,32%						69,79%
29	Orientación CAM	Aseo							82,26%							82,26%
30	Asuntos Estudiantiles LPH	Gestión escolar	71,53%	68,66%												70,10%
31	Asuntos Estudiantiles LPH	Seguridad escolar	66,47%													66,47%
32	Asuntos Estudiantiles LPH	Inclusión	59,43%													59,43%
33	Asuntos Estudiantiles LPH	Aseo	86,48%													86,48%
34	Asuntos Estudiantiles ITSM	Gestión escolar			70,80%	71,33%										71,07%
35	Asuntos Estudiantiles ITSM	Seguridad escolar			68,05%											68,05%
36	Asuntos Estudiantiles ITSM	Inclusión			61,63%											61,63%
37	Asuntos Estudiantiles CAM	Gestión escolar							71,92%	66,74%						69,33%
38	Asuntos Estudiantiles CAM	Seguridad escolar							67,46%							67,46%
39	Asuntos Estudiantiles CAM	Inclusión							63,13%							63,13%
40	Recursos Humanos	Recursos para la educación														70,66%
41	Finanzas	Recursos para la educación														86,39%
42	Auditoría	Recursos para la educación														90,00%
43	Extensión y Difusión	Recursos para la educación	69,59%	85,17%	71,00%	86,49%	69,31%	81,84%								77,53%
44	Soporte TIC	Recursos para la educación	72,96%		73,73%				72,71%							77,00%
45	DISAF	Recursos para la educación	65,38%		65,50%				65,47%							70,17%
46	Grandes Proyectos	Recursos para la educación														67,87%
47	Aplicaciones TIC	Recursos para la educación	73,14%	70,37%	77,73%	69,71%	73,56%	68,50%	75,88%	75,12%						73,57%
48	Diseño	Recursos para la educación	64,21%		68,08%				64,83%							71,89%



Por medio de este documento se certifica que Recupac S.A., Rut: 96.588.400-9, encargada de la Gestión Integral de Residuos y destinatario final, ha gestionado los residuos de su empresa bajo las Resoluciones Seremi de Salud R.M. N° 37918, 30428 y 35003, privilegiando la disposición Sustentable.

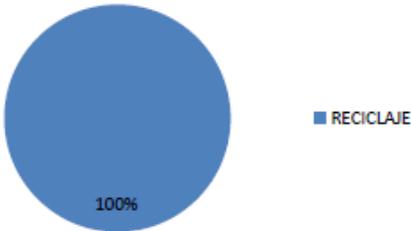
RESIDUOS GESTIONADOS DURANTE EL PERIODO
 01.11.2023 al 30.11.2023

Tipo de Residuo	Kg	Porcentaje
FIBRA	100	100%
	100	



TRATAMIENTO - DESTINO FINAL

Tratamiento Final	Kg	Porcentaje
RECICLAJE	100	100%



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Hemos evitado que se talen 2 árboles adultos.
 Pudimos ahorrar 3.200 Litros de agua.
 Ahorramos 410 kWh, el equivalente al consumo de 2 hogares al mes.
 Dejamos de emitir 0,32 Tons de CO2 al medio ambiente.
 Fuentes: Bureau of International Recycling (BIR) 2020 y EPA (Agencia de Protección Ambiental de EEUU (2006))

DETALLE DE RESIDUOS GESTIONADOS

FECHA	GRUPO	NOMBRE RESIDUO	TICKET	GUÍA	KILOS	TRATAMIENTO
15-11-2023	FIBRA	CARTON OCC (GRANEL)	CE096269	256011	100	RECICLAJE



Philippe Morizon Rubio
 Gerente General
 Recupac S.A.